

RESERVADO

República de Chile
Ministerio del Interior
Intendencia XIª Región
Aysén

PROVID. Nº: 168
MAT. Oficio (R) Nº 5000/33 de
01/08/83 del Sr. Jefe Estado
Mayor Defensa Nacional.
Concesión por servicio limita-
do de Ic.

COYHAIQUE, 08 de Agosto de 1983.

PASE A: Señor Secretario Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones.

A FIN DE QUE SE SIRVA:

- Tomar conocimiento; hecho. --Para su consideración.
- Tomar conocimiento e informar. --Para su cumplimiento.
- Tomar conocimiento, estudiar y proponer solución. --Para su conocimiento y fines solicitados.
- Tomar conocimiento, resolver y comunicar resolución. --Para su notificación a:
- Tomar conocimiento resolver y comunicar resolución directamente al interesado. --Pendiente para:
- 1. Proponer informe según los antecedentes.
- Tomar conocimiento y acompañar proposición oficio de respuesta.
- Por corresponderle.

POR O. Sr: INTENDENTE



JOSE SILVA MORAGUEZ.
Jefe Gabinete

Intendencia XIª Región Aysén.